

CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER DE CLUBES PISTA CUBIERTA

Cláusula de Género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Reglamento de Campeonatos de España se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

Art. 1) Por delegación de la RFEA, el club CAIM-TED (mujeres) y Trops-Cueva de Nerja (hombres) organizarán el XI Campeonato de España Master de Clubes en Pista Cubierta el 26 de febrero de 2023 en el Antequera (Málaga).

Art. 2) Participarán en esta competición 8 clubes:

- Los campeones de España de Clubes Pista Cubierta 2022, Playas de Castellón (hombres) y Track Cross Road Team (mujeres).
- Así como el CAIM-TED (mujeres) y Trops-Cueva de Nerja (hombres) si superan la puntuación mínima exigida (840 puntos en hombres y/o 720 en mujeres).
- Más los 6 clubes masculinos y 6 femeninos que mejor puntuación obtengan mediante la presentación de un estadillo de marcas ó 7 en el caso de que el solicitante no llegue a la citada puntuación.

Art. 3) En caso de renuncia de algunos de los Clubes actualmente clasificados, pasaría a ocupar su plaza el club clasificado en 2º lugar en el campeonato de pista cubierta 2022 y así sucesivamente con el 3º, 4º, etc.

Art. 4) Todos los equipos, tanto los equipos clasificados por su puesto en 2022 (Playas de Castellón, hombres, y Track Cross Road Team, mujeres), como los que quieran entrar por estadillo deberán presentar a través de la Intranet de la RFEA su mejor estadillo de marcas válidas entre el 1 de enero de 2022 y 22 de enero de 2023, de los atletas con licencia por ese club en 2023, en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la competición (valdrá también el 5000 m por el 3000 m, el 100 m por el 60 m, el 100 m v. y 110 m por el 60 m v.) y las marcas realizadas en pista cubierta, por la tabla de puntuación de la WMA versión 2023. La fecha límite para la presentación del estadillo es las 23:59 horas del 22 de enero de 2023. La puntuación mínima para tener derecho a participar será de 840 puntos en hombres y 720 en mujeres. Si algún club no alcanzase la citada puntuación perderá su puesto, ocupando su plaza aquel al que le correspondiera según el artículo 3.

Los estadillos se confeccionarán puntuando cada atleta en una única prueba.

Puede haber 2 atletas de clubes Asociados temporada 2023 en hombres y 3 en mujeres.

En los estadillos no se incluye la prueba de relevos.

Art. 5) Todos los atletas participantes deberán tener licencia nacional en el año 2023.

La Final se celebrará a 1 atleta por prueba y club y cada atleta podrá hacer dos pruebas (dos pruebas individuales o una prueba individual y un relevo). Se admiten 2 participaciones por atletas de clubes Asociados en hombres y 3 en mujeres.

En salto de longitud, triple salto los atletas dispondrán de 4 intentos, mientras que en el lanzamiento de peso los atletas dispondrán de 6 intentos.

Art. 6) El programa constará de las siguientes pruebas:

Hombres y Mujeres:

Carreras: 60 m - 200 m - 400 m - 800 m - 1500 m - 3000 m - 60 m v.

Salto: Salto de Altura - Salto con Pértiga - Salto de Longitud - Triple Salto

Lanzamientos: Lanzamiento de Peso

Relevo: 4 x 200 m

Art. 7) Altura de los listones: La cadencia se establecerá en función de los atletas inscritos.

Al establecerse la clasificación por el valor de las marcas, los vencedores del salto de altura y salto con pértiga no podrán elegir alturas, siendo obligatorio seguir con la cadencia marcada.

Art. 8) Tablas de batida en las pruebas de salto de longitud y triple salto: Como máximo las tablas de batida se colocarán en 3 posiciones:

- 1).- La distancia más corta del foso solicitada por los atletas.
- 2).- La distancia más distante del foso solicitada por los atletas
- 3).- Una intermedia entre las solicitadas por el resto de los atletas.

Art. 9) Los clubes clasificados para la Final deberán realizar su inscripción a través SDP de la RFEA antes de las 20 horas del martes 21 de febrero de 2023.

Sobre esta inscripción se podrán hacer 4 cambios en hombres y 4 en mujeres.

Art. 10) La puntuación de cada prueba será separada: N puntos al 1º por coeficiente de edad, N-1 al 2º, así sucesivamente, siendo N el número de equipos participantes. En caso de empate entre 2 (o más) atletas los puntos se repartirán entre ambos.

Los atletas/equipos no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

Resultará vencedor del encuentro entre clubes el que mayor número de puntos obtenga después de efectuar la suma de puntos obtenidos por sus atletas. En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta los primeros puestos y de continuar aquel, los segundos puestos, etc...

Será obligación del club organizador del encuentro el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico: fmarquina@rfea.es ajimenez@rfea.es imansilla@rfea.es jlherandez@rfea.es

Art. 11) Orden de calles y actuaciones:

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
60 m – Salto con Pértiga	1	2	3	4	5	6	7	8
1500 m – Salto de Longitud	2	3	4	5	6	7	8	1
200 m – Triple Salto	3	4	5	6	7	8	1	2
3000 m – Lanzamiento de Peso	4	5	6	7	8	1	2	3
400 m	5	6	7	8	1	2	3	4
60 m vallas	6	7	8	1	2	3	4	5
800 m	7	8	1	2	3	4	5	6
Salto de Altura	8	1	2	3	4	5	6	7

Al disputarse en 200 y 400 dos series se utilizarán las calles 3 a la 6 asignándose las calles comenzando por la calle 3 de la serie 1 y finalizando para el último atleta con la calle 6 de la serie 2 quedando la asignación de calles en estas 2 pruebas como sigue:

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
200 m	5-1	6-1	3-2	4-2	5-2	6-2	3-1	4-1
400 m	3-2	4-2	5-2	6-2	3-1	4-1	5-1	6-1

En 800 la salida será por calles saliendo 2 atletas por las calles 3 y 6.

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

La prueba de relevos se disputará en dos series. En la primera competirán los equipos clasificados entre los puestos 5º y 8º, en la segunda lo harán los equipos clasificados entre los puestos 1º y 4º 1 hora antes del inicio de la prueba. Las calles se asignarán en función de la clasificación: mejor clasificado calle 6, segundo mejor equipo calle 5, así hasta el 4º mejor en la calle 3.

	8º	7º	6º	5º	4º	3º	2º	1º
4 x 200 m	3-1	4-1	5-1	6-1	3-2	4-2	5-2	6-2

Art. 12) HORARIO (domingo por la mañana):

Apertura	Cierre	Salida	Hora	Prueba	Sexo
09.20	09.25	09.30	10.00	Altura	Mujeres
09.00	09.05	09.10	10.00	Pértiga	Hombres
09.20	09.25	09.30	10.00	Longitud	Hombres
09.55	10.00	10.05	10.10	60 m Extra	Mixto
10.00	10.05	10.10	10.15	60 m Extra	Hombres
10.20	10.25	10.30	10.35	200 m Extra	Mixto
10.30	10.35	10.40	10.45	3000 m	Hombres
10.20	10.25	10.30	11.00	Longitud	Mujeres
10.45	10.50	10.55	11.00	3000 m	Mujeres
10.35	10.40	10.45	11.15	Peso	Mujeres
11.00	11.05	11.10	11.15	60 m v.	Hombres
11.10	11.15	11.20	11.25	60 m v.	Mujeres
11.20	11.25	11.30	11.35	60 m	Hombres
11.25	11.30	11.35	11.40	60 m	Mujeres
11.35	11.40	11.45	11.50	400 m Serie 1	Hombres
11.40	11.45	11.50	11.55	400 m Serie 2	Hombres
11.20	11.25	11.30	12.00	Altura	Hombres
11.20	11.25	11.30	12.00	Triple	Hombres
11.45	11.50	11.55	12.00	400 m Serie 1	Mujeres
11.50	11.55	12.00	12.05	400 m Serie 2	Mujeres
11.15	11.20	11.25	12.15	Pértiga	Mujeres
12.00	12.05	12.10	12.15	1500 m	Hombres
12.10	12.15	12.20	12.25	1500 m	Mujeres
11.50	11.55	12.00	12.30	Peso	Hombres
12.20	12.25	12.30	12.35	200 m Serie 1	Hombres
12.25	12.30	12.35	12.40	200 m Serie 2	Hombres
12.30	12.35	12.40	12.45	200 m Serie 1	Mujeres
12.35	12.40	12.45	12.50	200 m Serie 2	Mujeres
12.20	12.25	12.30	13.00	Triple	Mujeres
12.45	12.50	12.55	13.00	800 m	Hombres
12.50	12.55	13.00	13.05	800 m	Mujeres
12.55	13.05	13.10	13.15	4 x 200 m "5º a 8º"	Hombres
13.00	13.10	13.15	13.20	4 x 200 m "1º a 4º"	Hombres
13.05	13.15	13.20	13.25	4 x 200 m "5º a 8º"	Mujeres
13.10	13.20	13.25	13.30	4 x 200 m "1º a 4º"	Mujeres

No se podrá cambiar el horario y orden de pruebas (salvo acuerdo previo entre los clubes implicados) pero en caso de necesidad por dificultades de jueces o instalación, se podrá alargar el programa, avisando a los clubes participantes con media hora de antelación del comienzo de la prueba.

Los cambios sobre la inscripción se deberán realizar en Secretaría de la competición hasta 10' antes del cierre de cámara de llamadas.

El club organizador deberá cuidar que sea posible celebrar todas las pruebas en el estadio. Si alguna prueba no pudiera celebrarse en la misma instalación, el Club organizador cuidará del traslado de los jueces y participantes al lugar de su celebración, así como de su regreso al estadio.

Horario Reunión Técnica:

Será a las 09h00 en la Secretaría de la Competición con la presencia del Juez Árbitro, Encargado de Secretaría, Responsable del Club Organizador y Delegados de los Equipos, donde se darán los dorsales, hojas de cambio, hojas de confirmación de relevos y se darán las últimas instrucciones.

Homologación artefactos

Se podrán homologar pesos hasta las 10h00.

Art. 13) NORMAS ECONÓMICAS

Será por cuenta del club organizador los gastos de alquiler de pistas, honorarios de jueces y personal, los gastos de cronometraje eléctrico (fotofinish) y demás gastos de organización.

Art. 14) CLASIFICACIÓN

Habrará una clasificación separada por categorías y sexos:

Hombres:

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1º- Vencedor del Encuentro Final. | Recibirá el Trofeo RFEA de campeón. |
| 2º- Segundo clasificado del Encuentro Final. | Recibirá el Trofeo RFEA. |
| 3º- Tercer clasificado del Encuentro Final. | Recibirá el Trofeo RFEA. |
| 4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final | |
| 5º- Quinto clasificado del Encuentro Final | |
| 6º- Sexto clasificado del Encuentro Final | |
| 7º- Séptimo clasificado del Encuentro Final | |
| 8º- Octavo clasificado del Encuentro Final | |
| 9º- y sucesivos según estadillos previos. | |

Mujeres:

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1º- Vencedor del Encuentro Final. | Recibirá el Trofeo RFEA de campeón. |
| 2º- Segundo clasificado del Encuentro Final. | Recibirá el Trofeo RFEA. |
| 3º- Tercer clasificado del Encuentro Final. | Recibirá el Trofeo RFEA. |
| 4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final | |
| 5º- Quinto clasificado del Encuentro Final | |
| 6º- Sexto clasificado del Encuentro Final | |
| 7º- Séptimo clasificado del Encuentro Final | |
| 8º- Octavo clasificado del Encuentro Final | |
| 9º- y sucesivos según estadillos previos. | |

Elaborado a 30 de noviembre de 2022